

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4875** *AUTOCARES GUADALHORCE, SOCIEDAD LIMITADA*

D^a Maria Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada.

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 93/08, a instancia de Eugenio Gutiérrez Montalbán, contra Autocares Guadalhorce, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 8.000 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100014388-1